



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del 2016, en horas laborables, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: Lic. Fernando Fernández, Consejero del Poder Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 093-0034712-8, en función de Presidente del Comité; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2 y siendo sustituido por la Lic. Esperanza Javier Rojas, Encargada de la División de Estudios de Recursos Humanos en funciones de Directora de Gestión Humana, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0499613-7; la Lcda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0168483-5; la Lcda. Ingrid Pimentel, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8; el Lic. Walter Cordero, Coordinador del Comité de Compras y Licitaciones, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1320025-7; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8; el Lic. Rafael Valdez Martínez, Director Presupuestario y Financiero (con voz, sin voto), dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0387698-3; la Lcda. Yamilka Pimentel López, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1296503-3 (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

UNICO: Elegir la(s) empresa(s) que haya(n) presentado la mejor oferta en la Licitación Restringida Nacional LRN-CPJ-01-2016, celebrada el día diecisiete (17) de febrero del año 2016, para la contratación del alquiler de la cafetería del edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial.

HECHOS: En el acto de apertura de las propuestas presentadas, estuvo presente la Notario actuante DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA, quien recogió todas las incidencias ocurridas en el mismo, y presentadas mediante el Acto Notarial Número tres (3) de fecha diecisiete (17) de febrero del año 2016, que se anexa a la presente Acta.

En lo concerniente al **ÚNICO PUNTO** se invitaron veinte (20) empresas: Maria del Carmen De Los Santos; Buen Provecho, SRL; Solo Carlos Gourmet, SRL; Hernán Miranda Guzmán; Rosanna Margarita Reyes Alcántara; Borg Eventos, SRL; María Teresita Aquino De Perez/Bon Bocatto Servicios Decatering; Omar Eliezer Sanchez Bautista / Le Buffette; Marcelino Galvez Capellán; Jey Jey Mi Comida Empresarial, SRL; Hecho En Casa, SRL; Gourmet & Más López Servicios de Catering, SRL; Probuffet, SRL; Comida Empresarial R & E, SRL; Ana Cristina de la Paz de Soto; D Maggie SRL; Sitio Gourmet, SRL; Santa Martha Villar Báez; Cafetería Clínica Abreu; Alfresco, SRL; de las cuales solo participaron y presentaron sus ofertas dos (2) empresas: María del Carmen de los Santos y Probuffet, SRL.

Las propuestas son las siguientes:



Empresa	RNC	Fecha de oferta	Monto Alquiler Dispuestos a pagar	Renglones No Cotizados
MARÍA DEL CARMEN DE LOS SANTOS	001-0084535-3	16/02/2016	RD\$60,000.00	N/A
PROBUFFET, SRL	130-08984-1	17/02/2016	RD\$60,000.00	N/A

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios de puntaje establecidos en el pliego de condiciones, obteniendo los siguientes resultados:

Miembros del Comité de Compras y Licitaciones					
Concepto de Evaluación	Rango Previsto	Documentación Evaluada	Puntaje Máximo	OPCIÓN A MARÍA DEL C. DE LOS SANTOS	OPCIÓN B PROBUFFET SRL
A Oferta Técnica					
A.1	Experiencia de la empresa y/o persona física	Mayor o igual a tres años	25	25	25
A.4	Metodología y plan de servicio	Adecuado a los requerimientos	30	30	30
A.5	Degustación	Adecuado a los requerimientos	35	30	25
A.6	Situación financiera	Según lo estipulado en el pliego de condiciones	10	10	10
Puntaje Técnico Total			100	95	90
B. Oferta Económica					
B.1	Calificación y Evaluación	Documentación contenida en el sobre B y Análisis de Ofertas económicas (precios de los platos y bebidas principales ofertados)	100	100	90
Puntaje Total			100	100	90
Total General				97.5	90

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial mediante esta Acta y amparado en el artículo 25 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Consejo del Poder Judicial **DECIDE:**



ÚNICO:

ADJUDICAR: La contratación del alquiler de la cafetería del edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, a la empresa:

MARÍA DEL CARMEN DE LOS SANTOS, ya que cumple con los requisitos exigidos por la institución, tomando en cuenta los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones, el precio y la calidad de los productos y servicios; así como el informe contentivo de la evaluación técnica realizada sobre las ofertas de los participantes.

La presente acta se expide en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de abril de 2016, en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, procediendo cada uno de sus miembros a firmar, en señal de aprobación.

Lic. Fernando Fernández
Consejero del Poder Judicial
Presidente

Lcda. Esperanza Javier Rojas
Enc. de la Div. de Estudios de Recursos Humanos
Miembro Sustituta

Lcda. Gloria Cecilia Cuello Suero
Directora General Técnica
Miembro

Lcda. Ingrid Pimentel
Directora Administrativa
Miembro

Lic. Walter Cordero
Coordinador del Comité de Compras y Licitaciones
Miembro

Lcda. Yamilka Pimentel López
Encargada de la División de Cotizaciones y
Seguimiento de Compras
Secretaria